

21 de diciembre, 2021.

La International Football Association, LTD., “IFA7®”, ha iniciado procedimientos legales en contra de los infractores a violaciones de derechos de autor y marcas registradas, así como denuncias por violaciones a secretos industriales, divulgación de información, e infracciones por competencia desleal y difamación contra IFA7 ® y sus directivos.

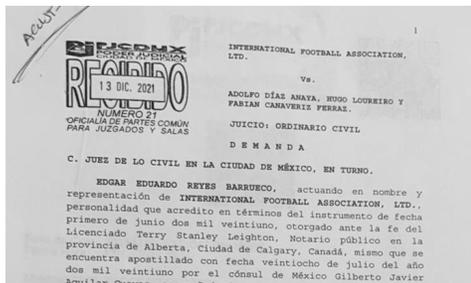
Los procedimientos legales se iniciaron contra los señores Hugo Loureiro, Adolfo Díaz Anaya y Fabián Canaveris Ferraz, demandas de tipo civil, administrativas y denuncias penales, y se continuarán presentando denuncias por la continuación de las infracciones y delitos; las demandas y denuncias incluyen a los perpetradores anteriormente señalados, que han infringido públicamente derechos de autor, marcas registradas, competencia desleal, divulgación y violación de información confidencial, así como en contra de las personas que se presume están involucrados a ellos y por instrucción de ellos y contra quien resulte responsable; estos sujetos ahora están bajo investigación judicial.

Las personas señaladas crearon diversas cuentas para realizar publicaciones dolosas y difamatorias contra IFA7 ® y sus directivos. Identificamos estas cuentas y a sus manejadores, la IFA7 ® continuará tomando medidas estrictas para garantizar que los perpetradores sean procesados con **TODOS EL PESO DE LA LEY**, y no habrá acuerdo ni indulgencia.

Continuaremos trabajando para asegurar que los derechos de nuestra organización y sus directivos estén completamente protegidos y no toleraremos ninguna infracción de las mismas.

Atentamente,

International Football Association, LTD., “IFA7®”



medios que nos permitan de manera oportuna y efectiva, la carpeta de investigación constitutivos de delito, a efecto que dé inicio a la carpeta de investigación correspondiente, que reúna indicios para el esclarecimiento de los hechos y, en su caso, los datos de prueba para sustentar el ejercicio de la acción penal y la acusación en contra de:

1. ADOLFO DÍAZ ANAYA,
2. HUGO LOUREIRO; y
3. FABIAN CANAVERIZ FERRAZ.

